

Colegio Nacional "Rafael Hernández", Universidad Nacional de La Plata

## PROPUESTA DE MATERIA OPTATIVA 2015

Orientación: Ciencias Sociales

Modalidad: Taller

---

### 1. TÍTULO: ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y DDHH

### 2. PROFESORES A CARGO:

Arq.M. Florencia Zaslasky, Arq. Viviana Di Lucca, Per. M. Alejandra Sofía

### 3. NIVEL: 6º año



Imagen extraída de: <http://www.museonacional.gov.co/sitio/tactil/exposicion.html>

## 4. FUNDAMENTACIÓN

La actual concepción social sobre *Discapacidad*, la considera como *una interacción entre las personas con deficiencias funcionales, y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad*, en igualdad de condiciones con las demás. Concepción avalada en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2006, y ratificada por nuestro país con fuerza de ley en 2008.

Consideramos entonces que si eliminamos estas barreras, las personas con discapacidad tendrán las mismas oportunidades que el resto de las personas, pudiendo ejercer plenamente sus derechos en un entorno accesible.

Las barreras **actitudinales**, están referidas a las posturas, gestos o miradas - muchas veces inconscientes- que asumimos en relación a las personas con discapacidad. No valorar sus competencias mas allá de sus deficiencias funcionales, asumir una actitud de sobreprotección, utilizar un lenguaje excluyente o desconocer e ignorar el ordenamiento jurídico que exige la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, son algunos de los aspectos que deberíamos analizar, para comprender que el origen de estas actitudes tienen muchas veces vinculación directa con prejuicios anclados en nuestra sociedad.

Las barreras del **entorno** tienen que ver con lo físico y lo comunicacional, que van desde la ausencia de vías adecuadas para el traslado de personas con movilidad reducida, hasta la imposibilidad de enterarse o comprender una información.

Por otro lado, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, con rango Constitucional en nuestro país, sostiene que “*toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración (...)*”, entre los cuales garantiza el acceso de toda persona a la salud, la educación, y la cultura:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar (...).” (Artículo 25)

“Toda persona tiene derecho a la educación (...).” (Artículo 26).

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” (Artículo 27)

Lo que nos hace concluir que, eliminando ciertas barreras, estaremos por un lado garantizando el acceso a las mismas actividades, lugares, servicios, bienes culturales a todas las personas; mientras que realizamos un gran aporte para que se haga efectivo el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Solo a modo ilustrativo, nombramos algunos ejemplos en los que se puede intervenir para garantizar la accesibilidad.

En todos los casos, lo edilicio debe estar resuelto. Si aparece alguna barrera física en el entorno construido, ya desaparece la posibilidad de participar para las personas con alguna discapacidad motriz.

Si pensamos en la **educación** en particular, las barreras más habituales suelen ser el acceso a la información escrita o la comprensión de las explicaciones orales. En lo específico de la **salud**, muchas veces las personas no pueden acceder por barreras comunicacionales, por no poder transmitirle al especialista su problemática o necesidad. En el caso de lo **cultural**, a pesar de la tendencia a horizontalizar el acceso a las producciones artísticas y culturales, quedan fuera un grupo de personas, que por interacción con diversas barreras no pueden acceder a ellas. Para citar un ejemplo en particular, el acceso de las personas con discapacidad visual a las obras de arte pictóricas, se ve evidentemente limitado. Desde las grandes obras consagradas hasta el arte contemporáneo emergente, dejan muchas veces excluido a este grupo de personas que por su discapacidad pierden de su percepción y disfrute.

La idea de esta materia es acercar la problemática de la Discapacidad a los alumnos, identificar barreras reales en nuestros contextos específicos, y buscar erradicarlas creativamente, a partir de la sensibilización, concientización y

compromiso con la temática. Estimular el pensamiento crítico y propiciar una sociedad inclusiva.

De esta manera, damos respuesta además a determinados temas derivados de los derechos humanos, que contemplen la inclusión, el respeto y la integración en todos los ámbitos.

*Educar en derechos es una forma de aportar al cambio de actitudes y miradas hacia lo diverso.*

### **Ejemplos de experiencias relacionadas con esta temática, en otros lugares y contextos.**

- **Reproducción a Escala del edificio que alberga el museo de la Fundación Joan Miró, obra del arquitecto José Luis Sert.**



1, 2 y 3. Maqueta del edificio de la fundacion Miró, con informacion en relieve y textos en Braille

### **Barcelona, España.**

Permite al visitante comprender la morfología, espacialidad y características físicas del edificio; y sus diferentes ambientes. Utiliza además para enfatizar la espacialidad diferentes texturas, y la nomenclatura de locales en Braille.

- **Reproducción de obras de arte pictóricas en el Museo de Arte contemporáneo de Barcelona, España.**

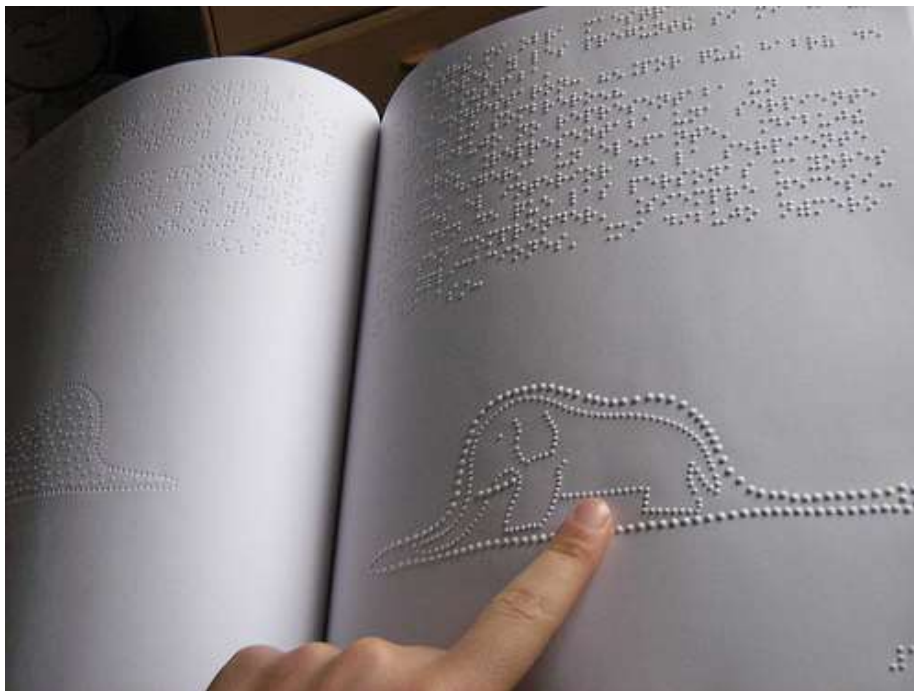


4. Sectores de obras de arte ampliadas, con relieve e infomación auditiva

5. Detalle de relieve

Se reprodujeron sectores significativos de obras de arte pictóricas con relieves hápticos, que permiten al usuario/espectador percibir la obra. Complementado con explicaciones sonoras.

- **Edición en Braille del libro “El Principito”, de Antoine de Saint-Exupéry**

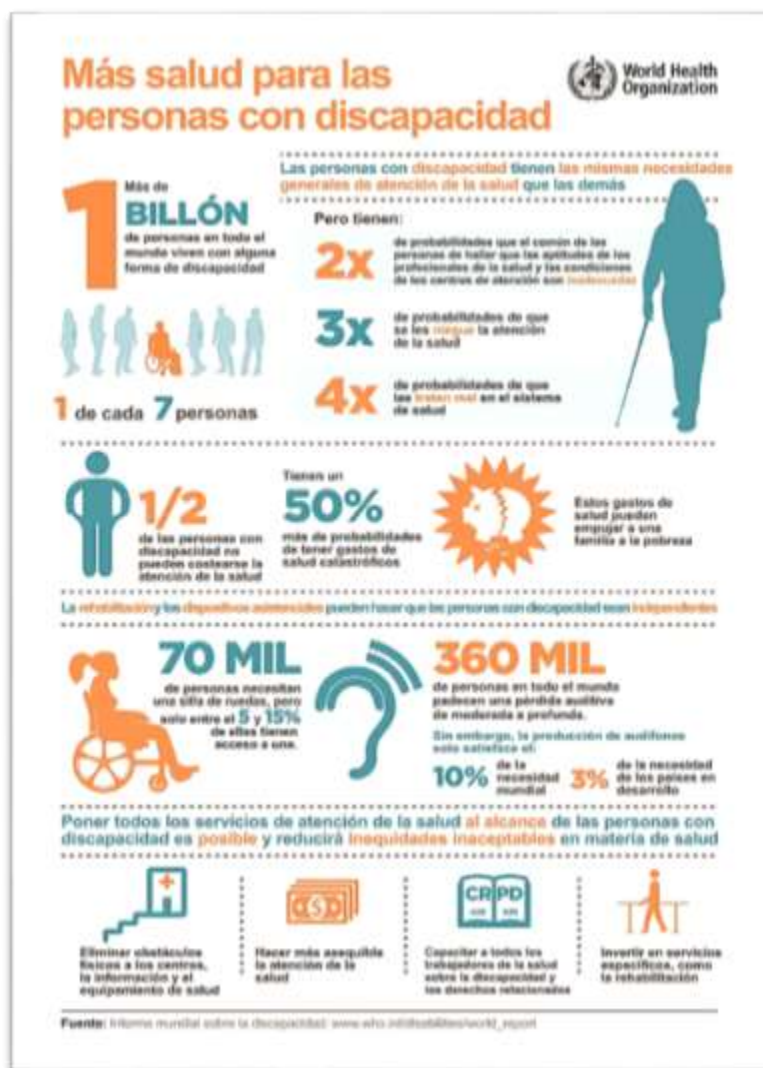


7. Texto en Braille, con ilustración en relieve.

El texto en Braille le permite a la persona ciega acceder a la información allí escrita.

Otra opción para el mismo fin podrían ser los audio-libros, en donde se escucha el texto relatado en una grabación, que puede ser guardada en formatos digitales y reproducirse todas las veces que sea necesario.

- **Campaña realizada por la Organización Mundial de la Salud para concientizar y difundir los derechos de las personas con discapacidad.**



6. Infografía realizada por la OMS

La idea de esta campaña es acercar a la población en general, y a las personas con discapacidad en particular algunas nociones de la salud en relación con la discapacidad, ya que muchas veces resultan desconocidas para muchos, inclusive para los propios beneficiarios.

## 5. OBJETIVOS

- Identificar en qué casos no se garantizan los Derechos Humanos y porqué. Que es necesario hacer para revertirlo.
- Elaborar una visión propia de la discapacidad, despojada de prejuicios y significaciones preestablecidas.
- Conocer los derechos de las personas con discapacidad, y el contexto normativo que lo sostiene en nuestro país.
- Comprender la importancia de la existencia de las barreras del entorno y comunicacionales, y como afectan en el desenvolvimiento de las personas. Identificarlas.

- Relacionar las diferentes necesidades de las personas con discapacidad, con los criterios e intereses propios, y desarrollar un proyecto de Accesibilidad, que pueda ser aplicado en una situación concreta.

## 6. CONTENIDOS

- *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Qué son, marco normativo.
- *Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Qué es, cómo se aplica, marco normativo.
- Las personas con movilidad y/o comunicación reducida. Paradigmas / Modelos. Modelo Social de la Discapacidad. La discapacidad como construcción social. Alteridades.
- Tipos de discapacidades (disfunciones funcionales) y problemáticas específicas de cada una de ellas en relación con el entorno y la comunicación:
  - > Discapacidad física o motriz. Particularidades.
  - > Discapacidad Sensorial. Particularidades. Medios alternativos de comunicación. Lo sensorial. Percepción háptica. Superficies hápticas; que son; características.
  - > Discapacidad intelectual. Particularidades.
  - > Adultos mayores y discapacidad.
- Accesibilidad física y comunicacional. Cadena de Accesibilidad. Autonomía personal. Ayudas técnicas.

## 7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo de las clases se dividirá en dos tipos de aproximación a los contenidos.

El primero de **análisis/reflexión**, que consistirá en analizar un artículo y/o texto relacionado con la temática, charlas con personas con discapacidad, y la elaboración de conceptos y re-significaciones a partir de experiencias personales. Su posterior debate en clase; puesta en común de posturas. Identificación de criterios consensuados respecto a la discapacidad y a la accesibilidad; e identificación de nociones referidas a la particularidad y diversidad de las personas con y sin discapacidad.

El segundo de **producción**, en donde a partir de los criterios que cada estudiante haya aprehendido, y de sus intereses personales, propondrá una estrategia de accesibilidad (o eliminación de barreras), generando un acercamiento de la persona con discapacidad a la actividad, lugar, servicio o bien cultural elegido. Para ello cada estudiante, o grupo de estudiantes -si se decidiera trabajar en conjunto-, propondrá, desarrollará, y/o diseñará un producto, servicio, espacio, objeto, o cualquier otro tipo de desarrollo innovador para conseguir este fin. Se evaluará su viabilidad de

implementación, se ajustará a los recursos existentes si fuera necesario, y se desarrollará en la segunda mitad del cuatrimestre.

## **8.FORMAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación y promoción de la asignatura se considerará la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno durante el transcurso del cuatrimestre.

En este sentido se tendrá en cuenta aspectos tales como el compromiso, la dedicación, la participación y la creatividad del alumno durante el proceso de aprendizaje, en relación con el alcance de los objetivos de la materia.

Al finalizar el cuatrimestre se entregará el trabajo de producción, que junto con su explicación reflejará lo trabajado durante el año, y permitirá hacer un cierre integral de la totalidad de los contenidos abordados. Se propondrá un espacio de reflexión crítica sobre el logro de los objetivos por cada uno de los estudiantes.

Para el caso de quienes que no alcancen a aprobar el taller, o hayan quedado libres, se propondrá un seguimiento individualizado a modo de tutoría para llegar a efectuar el trabajo práctico, completando de esta manera los objetivos preestablecidos; y saldando allí las dudas y/o dificultades que pudieran haber tenido durante el proceso.

## **9. BIBLIOGRAFÍA:**

Del alumno:

ARROYO, J. Muñoz. "El arte en tus manos: actividades de exploración táctil en la exposición "Obras maestras del patrimonio de la Universidad de Granada". Artículo en revista «INTEGRACIÓN. REVISTA SOBRE CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL» n°50. Abril 2007.

CORIAT, Silvia Aurora. "Lo urbano y lo humano. Hábitat y discapacidad". Editorial UP/Nobuko. 2002

EROLE, C.-FERRERES, C. Compiladores. "La discapacidad: una cuestión de Derechos Humanos". Editorial Espacio. Buenos Aires. 2002

ESCRIBANO GONZALES Alicia y MARTÍNEZ CANO, Amparo. Cap. 2: "Concepto y significado de la inclusión educativa" y Cap. 5: "La educación inclusiva es un derecho humano y la base de una sociedad justa. Fundamento Socio-político", en "Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo". Ediciones Narcea, 2013.

GÓMEZ DEL ÁGUILA, Luisa María. "Accesibilidad e inclusión en espacios de arte: ¿cómo materializar la utopía?" Artículo en revista Arte, Individuo y Sociedad n°24, págs. 77-90 Universidad Complutense de Madrid, 2012

JOLY, Eduardo. "Las barreras son sociales: y las soluciones también." Ponencia presentada en el III Congreso Interdisciplinario sobre Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas. Buenos Aires, 1992

Del Profesor:

CANO, B. Consuegra. "Maquetas accesibles a las personas con discapacidad visual." Artículo en revista «INTEGRACIÓN. REVISTA SOBRE CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL» n°28. Editada por la Dirección General de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Octubre 1998.

JOLY, Eduardo: ¿"Qué le pasa a la ciencia, a la tecnología, y a la Universidad con relación a las personas con discapacidad? ¿Las ve, las escucha o es sorda y ciega?" Ponencia presentada en Jornada sobre discapacidad. UNLP. 2001.

PALACIOS, A. "El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad." Ediciones CINCA, Madrid 2008

TORRES, Jurjo. "Globalización en interdisciplinariedad: el curriculum integrado" Ediciones Marata, 1994

ZARUR, Jorge, "¿Arte pictórico para personas con discapacidad visual?" Artículo en revista Taller 24 horas n°7. Universidad Autónoma Metropolitana-Azc. México D.F., División de Ciencias y Artes para el Diseño. Septiembre 2011.

## **RECURSOS AUXILIARES**

En algunas clases se utilizará cañón para reproducir imágenes, y televisor con posibilidad de reproducción de video.